



Términos de Referencia

Formulación Desarrollo Metodológico, Módulos de Formación por Competencias para impulsar la Gestión Municipal de Agua y Saneamiento con enfoque de Integridad dirigido a Funcionarios Municipales, Personal Técnico.

Antecedentes: El programa de Gestión Municipal de Agua y Saneamiento -A'jín- realiza intervención en los municipios de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, enfocado a *“Contribuir a establecer una modalidad de servicio descentralizado de acceso sostenible a agua potable y saneamiento, que permite mejorar la salud y calidad de vida de la población urbana y rural”*. El programa incluye además el fomento de la integridad en el sector, lo cual incluye la buena gobernanza de acuerdo con el marco legal y en base a los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación.

Objetivo específico: Diseñar y elaborar el contenido del modulo de formación incluye malla curricular, de acuerdo a experiencia piloto desarrollada con INFOM, MSPAS, MARN, MAGA, Helvetas, USAID incluir tema de Integridad en el sector, formular el modulo y procesos metodológico.

Objetivos específicos del puesto: Formular contenidos de formación para la Gestión Municipal de agua y Saneamiento, Coordinación con entidades publicas que se vinculan a la gestión del agua y saneamiento que participaron en primer experiencia de proyecto A'jín, analizar prioridades de las Oficinas/Departamentos Municipales de Agua y Saneamiento, formular el contenido para el desarrollo de diplomado por competencias incluyendo leyes, politicas nacionales, internacionales, agenda nacionales, Estimar Tiempo y costos de formación, incluye documentos de consulta (bibliografías) Accesibles.

Integran los siguientes componentes: Interculturalidad; Enfoque de Género; No-Hacer-Daño, Prevención de Conflictos, Integridad, Verificación Social, Gestión de Riesgos, Agua como eje principal en la seguridad Alimentaría y en el Desarrollo Social, el desarrollo del mismo puede contemplarse en un periodo no mayor a 8 meses, continuos.

Participación en los siguientes resultados dentro del equipo de trabajo A'jín:

1. Municipalidades y comunidades participantes han sido fortalecidas en la gestión integrada de sus servicios de agua y saneamiento en coordinación con instituciones del sector.

Parte 2: Descripción del Puesto

Versión:	29.10.12	Código:	HGA- 1311.00.0.1
----------	----------	---------	------------------

1. Posición	Asesor para la formulación de Diplomado para la Gestión Municipal de Agua y Saneamiento.
2. Programa / Proyecto Localidad de trabajo	Proyecto A'JÍN Sede de trabajo: San Cristóbal Ixchigúan, Departamento de San Marcos, frecuentes visitas a zona de influencia e Instituciones socias.
3. Período de validez	Noviembre a 31 de Diciembre 2013 para la presentación del Borrador del documento. La revisión se hace en enero 2014.
4. Responde a persona	Coordinador Proyecto A'JÍN en aspectos técnicos y Director de Programa en aspectos generales.

5. Relaciones de trabajo dentro de la organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro del grupo de trabajo Infraestructura Rural A'jín: Responsable Agua y Saneamiento del Proyecto, Responsable Organización Comunitaria, Responsable Transparencia, Responsable de Infraestructura Rural, Responsable Administración de proyecto y Dirección de Programa.
6. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir y coordinar temas de formación con autoridades publicas MSPAS, INFOM, MAGA, MARN, CGC, OMAS.
7. Objetivos en el Trabajo	Elaborar la Guía de Formación por Competencias para Coordinadores y Personal de Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento.

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados y hasta cuando
	<p>Actividades específicas en el puesto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un borrador de la matriz de competencias con sus unidades y elementos de competencia (con personal de A'JÍN) 2. Revisar la matriz y formular contenidos de formación para la Gestión Municipal de Agua y Saneamiento, Coordinación con entidades publicas (con entidades públicas, especialmente INFOM). 3. Revisar la matriz y analizar prioridades de las Oficinas/Departamentos Municipales de Agua y Saneamiento (con personal municipal). 4. Incluir en los elementos de competencia en dónde corresponde la competencia para actuar de acuerdo a leyes, políticas nacionales, internacionales, agendas nacionales (con especialista en tema). 5. Integran los siguientes componentes: Interculturalidad; Enfoque de Género; No Hacer Daño, Prevención de Conflictos, Integridad, Verificación Social, Gestión de Riesgos, Agua como eje principal en la seguridad Alimentaria y en el Desarrollo Social. 6. Elaborar propuesta para el procesos formativo y estimar el tiempo y costos de formación, incluye documentos de consulta (bibliografías) accesibles. 7. Elaborar la Guía de Formación por Competencia; se espera un documento estructurado por la formación por competencias, con sus unidades, elementos, contenidos, recomendaciones 	<p>Borrador de malla curricular en base a la matriz de formación por competencias hasta 15.11.2013</p> <p>Matriz actualizada, elementos de competencia definidos, contenidos principales de cada elemento elaborados con más detalla hasta 25.11.2013</p> <p>Matriz actualizada, elementos de competencia revisados, contenidos principales de cada elemento revisados hasta 30.11.2013</p> <p>Elementos de competencia y contenidos ampliados para incluir aspectos legales hasta 6.12.2013</p> <p>Matriz actualizada, elementos de competencia revisados, contenidos principales de cada elemento revisados para incluir adecuadamente los temas transversales hasta 10.12.2013</p> <p>Formulación del desarrollo metodológico, de contenidos hasta el 10.12.2013.</p> <p>Borrador de la Guia de Formación socializado con Helvetas e Instituciones participantes para la revisión hasta 23.12.2013.</p>

	<p>metodológicas hojas de evaluación de las competencias adquiridas en cada unidad. Los detalles de los contenidos se definen en los documentos de referencia existentes a mencionar en la Guía.</p> <p>El proceso incluye adicionalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar experiencia Diplomado A'jin - INFOM desarrollado en 2,013. ▪ Colaborar con el personal asignado por parte de Helvetas para la planificación de un taller de 1.5 días, en el cual participan actores claves y en el cual se elaboran de forma participativa. ▪ Participar en el taller y liderar las sesiones de reflexión y discusión asignadas. 	<p>Documento final entregado en una copia y en versión electrónica editable para edición, impreso y digital editable hasta 31.01.2014.</p> <p>Diagramación y Redacción final del Documento (en enero) en colaboración con la responsable de Comunicación en Helvetas.</p>
5	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de administración: • Ejecución de actividades de acuerdo con el Reglamento Administrativo y el Reglamento Financiero de HGA 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiente uso de recursos. • Aplicación de Reglamentos y Normas administrativas en el desarrollo de actividades técnicas y financieras del proyecto.

Requisitos y Perfil:

Estudios universitarios a nivel de licenciatura; Comunicación, Agua y Saneamiento, Medio Ambiente Área Social/ Recursos Naturales, Políticas, etc.

- Experiencia en formulación y elaboración proyectos.
- Conocimiento de temas relevantes a Agua y Saneamiento
- Conocimiento de políticas y leyes en torno al agua a nivel nacional.
- Experiencia en metodologías de formación.
- Experiencia en Elaboración de Planes Operativos de Proyectos y elaboración de Informes de Proyecto.
- Disponibilidad de realizar trabajo de campo en áreas rurales.
- Experiencia en elaborar documentos de comunicación.
- Manejo de programas de computación especialmente en Microsoft Office, Otros.
- Licencia de Conducir Vehículo 4 ruedas. (no indispensable)
- Edad 25 a 40 años.
- Curriculum Vitae, Pretensión Salarial, Referencias Personales,
- Antecedentes Penales y Policiacos, Fotocopia de Cedula, Certificado de Estudios.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas.